

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20846** *J.P.V. INOX, S.L.*

Doña Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 100/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Juan Carlos García Val, contra la empresa J.P.V. Inox, S.L., se ha dictado con esta fecha Decreto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 3.331,68 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 4 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100046324-1